

## Aviso de derechos



FECHA: 03/04/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GAV
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V.
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	21/03/2024
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
DIVIDENDO EN EFECTIVO	04/04/2024

### PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 4.1642418980135; SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 4.1642418980135

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN ejercicio 2013

### LUGAR DE PAGO

INDEVAL

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

San Pedro Garza García, N.L., México, a 25 de marzo de 2024, Acosta Verde, S.A.B. de C.V. ("Acosta Verde" o la "Sociedad") anuncia que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2024, se discutió y aprobó el pago de dividendos por la cantidad de Ps. \$250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que será pagado en una sola exhibición el día 04 de abril de 2024 utilizando un factor de \$4.1642418980135 M.N. por acción. En virtud de lo anterior, los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), recibirán la liquidación del dividendo decretado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y las condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus

## **Aviso de derechos**



FECHA: 03/04/2024

---

intermediarios custodios.

Se hace constar que el dividendo decretado no genera pago de Impuesto sobre la Renta al momento de su distribución al ser proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta que fue generada con utilidades al 31 de diciembre de 2013 ni estará sujeto a retención de impuestos para los accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, en los términos del segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la LISR

### **OBSERVACIONES**

Reenvío de aviso de reparto de dividendos dejando sin efectos el anterior aviso en virtud de una elección equivocada del ejercicio de la CUFIN de donde provienen los dividendos.